



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA  
División Prensa

### **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 "Rvdo. Francisco Lucchese" de Bouwer, fueron incautados elementos prohibidos, en los distintos Módulos.

En el Módulo MX1: un total de catorce aparatos de telefonía celular, tres baterías, cuatro cargadores, seis chips, un cable USB, dos elemento punzante, 206 grs. de picadura de marihuana y 9 grs. de cocaína. Fueron identificados algunos responsables.

En el Módulo MX2: dos aparatos de telefonía celular, dos baterías y dos chips de activación. Con responsables identificados.

En el Módulo 2 Para Condenados: un aparato de telefonía celular con batería, del interior de una celda del Pabellón D1. Con responsable identificado.

En Villa María, Establecimiento Penitenciario N°5, personal de guardia halló dos aparatos de telefonía celular con batería y una planchuela de 43 cm de largo. Con responsables identificados.

Por otra parte, en la U.C.A. (Unidad de Contención del Aprehendido) fueron hallados dos aparatos de telefonía celular con batería y un chip de activación. Sin responsables. Además, personal de control de la visita, secuestro:

-5 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta en el interior de un paquete de fiambre, que intentaba ingresar la concubina de un aprehendido.

-6 grs. de picadura de marihuana, que estaba oculta entre los alimentos que intentaba ingresar, la madre de un aprehendido.

-5 grs. de picadura de marihuana, que estaba oculta entre los alimentos que intentaba ingresar, un hombre, amigo de un aprehendido.

Por último, en el sector de ingreso de la visita del Complejo Carcelario N°2 "Adj. Andrés Abregú" de Cruz del Eje, personal de requisa secuestró un aparato de telefonía celular, con batería, que llevaba oculta en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón B1. 46 grs. de picadura de marihuana y 2.5 de clorhidrato de cocaína. Fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 1 de Noviembre de 2017